

## FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

c/ Profesor Beltrán Báguena, 4, 4º, 404-A 46009 VALENCIA e.mail: federacion@fepiraguismocv.com



FEDERACIÓ DE  
PIRAGÜISME

Comunitat Valenciana

### PRECIOS LICENCIAS TEMPORADA 2018-2019

#### CARNET FEDERATIVO DE 1 DÍA

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	1,50 €

#### CARNET FEDERATIVO SEMANAL

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	2,90 €

#### CARNET FEDERATIVO MENSUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	12,00 €

#### CARNET FEDERATIVO ANUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Pre-Benjamín - Benjamín - Alevín - Infantil	26,00 €
Cadete-Juvenil - Sub 23 - Senior - Veterano	31,00 €

#### CAMBIO DE CARNET FEDERATIVO ANUAL A LICENCIA ÚNICA NACIONAL ANUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Pre-Benjamín - Benjamín - Alevín - Infantil	16,00 €
Cadete	21,00 €
Juvenil - Sub 23 - Senior - Veterano	31,00 €

#### LICENCIA ÚNICA NACIONAL ANUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Prebenjamín - Benjamín - Alevín - Infantil	31,00 €
Cadete	41,00 €
Juvenil - Sub 23 - Senior - Veterano	51,00 €
Cambio de Club (1º cambio)	45,00 €
Cambio de club (a partir del 2º cambio)	65,00 €
Técnicos - Arbitros	61,00 €
Directivos	61,00 €
Clubes de Nueva Constitución / Afiliación	380,00 €
Clubes - Escuelas - Asociaciones (Ver condiciones Anexo I)	880,00 €
Bonificación por puntos a cuota Clubes (Ver condiciones Anexo I) <b>HASTA</b>	<b>-500,00 €</b>
Empresas	450,00 €

#### PRECIOS PARA MAS DE UNA LICENCIA POR PERSONA (Deberán renovarse a la vez para bonificarse)

LICENCIA ÚNICA NACIONAL DE:	PRECIO BONIFICADO FPCV	PRECIO 2018-2019 (sin bonificación)
Técnico + Deportista / Arbitro + Deportista / Directivo + Deportista	90,00 €	112,00 €
Técnico + Arbitro / Técnico + Directivo / Arbitro + Directivo	100,00 €	122,00 €
Técnico + Arbitro + Deportista / Directivo + Arbitro + Deportista	127,00 €	173,00 €
Técnico + Directivo + Deportista		
Técnico + Arbitro + Directivo	137,00 €	183,00 €
Técnico + Arbitro + Deportista + Directivo	150,00 €	234,00 €

#### COLABORADORES

COLABORADORES FPCV	ANUAL
Empresas y firmas colaboradoras de la FPCV	300,00 €

## FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

c/ Profesor Beltrán Bágüena, 4, 4º, 404-A 46009 VALENCIA e.mail: federacion@fepiraguiscomcv.com



FEDERACIÓ DE  
PIRAGÜISME

Comunitat Valenciana

El alta y pago de las licencias deberá realizarlo SIEMPRE EL CLUB, en la plataforma on-line

### CATEGORÍAS DE LOS PALISTAS

PREBENJAMÍN	Nacidos de 2011 en adelante
BENJAMÍN	Nacidos en 2009 y 2010
ALEVÍN	Nacidos en 2007 y 2008
INFANTIL	Nacidos en 2005 y 2006
CADETE	Nacidos en 2003 y 2004
JUVENIL	Nacidos en 2001 y 2002
SENIOR (senior sub-23 nacidos de 1996 a 2000)	Nacidos entre 1985 y 2000
VETERANO	Nacidos antes de 1985

### ANEXO I

La Federación de Piragüismo de la Comunidad Valenciana bonificará la licencia de Clubes con una cantidad de hasta 500 €, a todos aquellos Clubes que justifiquen su actividad deportiva y consigan un total acumulado de 50 puntos atendiendo al siguiente baremo:

TABLA BAREMO DE PUNTOS	
Por cada licencia Única Nacional Anual	1 punto
Por cada Carnet Federativo Anual	1 punto
Por cada Carnet Federativo (DIA-SEMANA-MES)	0,20 puntos
Por cada licencia de Directivo	1 punto
Por cada licencia de Arbitro	1 punto
Por cada licencia de Técnico	1 punto
Organizar una competición Autonómica ó Nacional	20 puntos
Participar en una competición Autonómica ó Nacional	20 puntos
Realizar actividad recreativa durante el año (Memoria)	20 puntos
Realizar actividad de escuela con cursos programados (Memoria)	20 puntos

Para optar a la bonificación, cada Club deberá tener como mínimo 1 licencia de Directivo ó de Arbitro y 1 licencia de Técnico

Los Clubes que no consigan los 50 puntos, se les bonificará proporcionalmente de acuerdo con los puntos obtenidos.

Para obtener puntos por la organización de competiciones, estas deberán estar en el calendario Autonómico ó Nacional.

Para obtener los puntos por participar en competición Autonómica ó Nacional deberá figurar en el Acta de la competición correspondiente.

Para obtener los puntos por actividad recreativa deberá de entregarse una memoria de la actividad realizada debidamente contrastada antes de finalizar la temporada.

Para obtener los puntos por actividad de Escuela, se deberá entregar una Memoria que justifique la actividad y los cursos realizados antes de la finalización de la temporada.